



COMUNICADO N° 04

REVISTA DE INVESTIGACIONES DE LA ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

El Editor Principal y Consejo Editor la Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado – Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Se dirige a los Autores/as, Lectores, Revisores y Público en General para hacer conocer lo siguiente:

PRIMERO: El equipo de desarrollo informático de la **RIEPG**, ha **FINALIZADO** el proceso de **MIGRACIÓN** de dominio **WEB** en el cual se encontraba trabajando, por tanto, el sistema de envíos OJS (Open journal System), link: www.revistaepgunapuno.org a cambiado de dominio **WEB**, detallado en el segundo punto.

SEGUNDO: Se procederá a habilitar a partir del 21 de septiembre del presente, a horas 08:00 am el nuevo dominio **WEB** link: <http://revistas.unap.edu.pe/epg/>, en donde los Autores/as podrán realizar los **NUEVOS ENVÍOS** de Artículos Originales, Comunicaciones Cortas y/o Artículos de Revisión (Los manuales para registro, envíos y verificación de estado de envío, estarán compartidos en el link antes mencionado).

TERCERO: Y por último Informar que a partir de la fecha 21 de setiembre del 2020, entra en **VIGENCIA** la **NUEVA NORMA PARA LOS AUTORES - SETIEMBRE** que deseen enviar su manuscrito a la Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado – UNAP el mismo que se hará cumplir estrictamente por parte del Editor Principal y Consejo Editor (Para descargar la **NUEVA NORMA PARA LOS AUTORES** revisar la página principal de la revista: <http://revistas.unap.edu.pe/epg/> y/o el siguiente Link: <https://n9.cl/epg-ci>).

CUARTO: Invocamos a nuestros Autoras/es, Lectores, Revisores y Público en General a acatar las disposiciones dadas por el gobierno y hacemos los votos para que nuestro país, pueda superar esta difícil situación en el plazo más breve.

**ATTE. Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado UNA PUNO
Oficina de Investigación EPG**



escanee el
código QR
con su smartphone



Puno, 20 de setiembre del 2020.